

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

#### **442**      *AMAL SIGLO XXI INVERSIONES S.A.U*

Reducción de capital y transformación de sociedad, de sociedad anónima en sociedad limitada.

la Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada con carácter de universal el 30 de diciembre de 2016, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Primero.- Dejar sin efecto la reducción de capital acordada en la Junta General Extraordinaria de accionistas de esta Compañía celebrada con carácter universal el día 10 de octubre de 2016.

Segundo.- Acordar la reducción de capital social en 36.200 €, mediante la devolución al accionista único, quedando el Capital Social en la cifra de 24.000 €, procediendo asimismo a la modificación del valor de las acciones pasando de seis euros con dos céntimos de euro por acción a un valor de seis euros por acción cada una de ellas.

Tercero.- Transformar la sociedad, de sociedad anónima en sociedad limitada, con el consiguiente cambio de acciones a participaciones sociales de igual valor, esto es, de seis euros por participación, quedando el Capital Social en 24.000 €, dividido en 4000 participaciones de seis euros de valor nominal cada una de ellas.

Cuarto.- Modificar, en consecuencia, los Estatutos sociales adaptándolos a la nueva situación

Santiago, 30 de diciembre de 2016.- El Administrador.

ID: A170006085-1